

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### **PARA PARTIDOS \$15.9 MILLONES. RECIBIRÁ PAN LA MAYOR TAJADA DEL IEQ: 4 MILLONES 976 MIL 787 PESOS**

Por Aimée Pacheco

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó en sesión ordinaria las partidas presupuestales para los partidos políticos que suman de forma global 15.9 millones 962 mil 571.93 pesos y que fueron distribuidos entre distintas fuerzas políticas con registro, para ser ejercidas durante el actual ejercicio fiscal, donde el Partido Acción Nacional (PAN) resultó el más favorable. Fue en sesión ordinaria del Consejo General del IEQ donde se determinó que el monto anual que ejercerá el Partido Acción Nacional (PAN) ascenderá a 4 millones 976 mil 787. 22 pesos por lo que mensualmente las ministraciones serán de 414 mil 732.27 pesos. Al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le corresponderán 3 millones 765 mil 5 pesos, lo que implica un ingreso mensual de 313 mil 750. 50 pesos para ese partido político, dio a conocer el director general del Instituto, Rubén Eguiarte Mereles. Para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el monto anual será de 1 millón 787 mil 531.66 pesos que le serán distribuidos con ministraciones mensuales que ascienden a los 148 mil 960.97 pesos. Movimiento Ciudadano 584 mil 889.61 pesos que le representa una ministración mensual por 132 mil 74.13 pesos y Nueva Alianza con un ingreso de 1 millón 910 mil 2324.33 pesos donde el importe mensual es de 159 mil 186.19 pesos. (DQ p. 3)

### **CARICATURA: ¡QUÉ COBRONES!**

Por Pepe Gómez

Partidas presupuestales del IEQ. “Y eso que nosotros somos de los partidos que perdimos en las elecciones del 2012” José Luis Aguilera Ortiz de Movimiento Ciudadano (MC) y Carlos Lázaro Sánchez Tapia del Partido de la Revolución Democrática (PRD). (DQ p. 3)

### **15 MILLONES A PARTIDOS**

#### **APROBÓ EL IEQ EL PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS PARA 2013-02-**

Por Luz María Rodríguez

Aprobó el Instituto Electoral de Querétaro, en sesión ordinaria el día de ayer, el presupuesto y financiamiento público de los partidos políticos para 2013. El monto de presupuesto autorizado para ejercer en este 2013 fue de 55 millones 761 mil 109 pesos con 23 centavos, de los cuales 15 millones 962 mil 571 pesos y 93 centavos serán repartidos entre los partidos políticos para su ejercicio en este 2013. Conforme a la Ley Electoral del estado, este monto será dividido entre los partidos, PAN será el partido que reciba más ingresos, mientras que Movimiento Ciudadano será el que menos reciba. (N-Síguelo p.3)

### **DISTRIBUYE EL IEQ RECURSOS A PARTIDOS**

Por Linda Sepúlveda

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) destinó 15 millones 962 mil 571 pesos a los partidos políticos para que puedan llevar a cabo sus actividades en 2013. Se consideran actividades como la capacitación, investigación y demás gastos que pudieran tener los seis institutos políticos de la entidad. En sesión ordinaria, se autorizó al director general del instituto, Carlos Eguiarte Mereles, para ejercer un presupuesto de 55 millones 761 mil 109 pesos, de los cuales 15 millones 962 mil 571 pesos serán entregados a las fuerzas políticas, lo que representa 28.62% del presupuesto. Este recurso comparado con 2011 incrementó 14%, pues en ese año se destinaron 13 millones 724 mil 039 pesos.

# Síntesis de información local



**VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013**

El monto anual aprobado para los partidos, conforme a la Ley Electoral del Estado, se distribuirá de la siguiente manera: 4 millones 976 mil 787 pesos para el Partido Acción Nacional (PAN); 3 millones 765 mil 005 para el Partido Revolucionario Institucional (PRI); un millón 787 mil 531 para el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo, un millón 584 mil 889 para Movimiento Ciudadano; un millón 938 mil 123 para Nueva Alianza y un millón 910 mil 234 pesos para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). A pesar de haber recibido un presupuesto casi 55% menor al proyecto que se presentó como propuesta a la 57 Legislatura, Eguiarte Mereles aseguró que esto no afectara al instituto ni a los partidos políticos, ya que estos últimos tienen destinada su partida presupuestal. El director general precisó que para poder establecer cuanto se destinará a cada partido político se lleva a cabo una fórmula en la cual se contempla el salario mínimo y los votos recibidos en la elección de diputado por mayoría representativa, de ahí que unos tengan más recursos que otros. (EUQ, 5A)

## **RECIBIRÁN PARTIDOS POLÍTICOS MÁS DE 16 MDP**

### **Del financiamiento público que les corresponde por ley**

Por Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó este día el ejercicio del presupuesto y el financiamiento público de los partidos políticos, correspondiente al 2013. En sesión ordinaria, autorizó al Director General del Instituto a ejercer un presupuesto de 55 millones 761 mil 109.23 pesos, de los cuales 15 millones 962 mil 571.93 pesos serán entregados a las fuerzas políticas. El monto anual aprobado para los partidos, conforme a la Ley Electoral del Estado, se distribuirá de la siguiente manera: \$4 millones 976 mil 787.22 para el PAN; \$3 millones 765 mil 005.98 para el PRI; \$1 millón 787 mil 531.66 para el PRD; \$1 millón 584 mil 889.61 para Movimiento Ciudadano; \$1 millón 938 mil 123.13 para Nueva Alianza y \$1 millón 910 mil 234.33 para el PVEM. El máximo órgano de dirección también aprobó los dictámenes relativos al Informe que rinde el Director General sobre el Ejercicio Presupuestal y la Ejecución del Gasto Público, así como la solicitud de Ampliaciones y Transferencias a Partidas Presupuestales, del segundo semestre del 2012. En la sesión fueron sometidos a consideración del colegiado para su análisis, los estados financieros del tercer trimestre del 2012 del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PVEM y PT. En su informe, el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, indicó que fue declarada improcedente la petición de José Luis Núñez Olvera, en el sentido de cambiar la dirigencia estatal del PRD, por lo que fue ratificado en esa posición Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Respecto de la petición de otorgar el registro como asociación política en el estado a la organización denominada "Conciencia Ciudadana", el consejero electoral informó que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado resolvió el sobreseimiento del expediente, por lo que queda firme la determinación de no conceder dicho registro. En la sesión estuvieron presentes los consejeros y consejeras electorales, así como los representantes de las fuerzas políticas con registro. (C. p.7)

## **IEQ APRUEBA PRESUPUESTO ELECTORAL PARA EL 2013**

Por Arlene Patiño

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el presupuesto para el ejercicio [fiscal](#) 2013. Además del financiamiento público para los partidos políticos registrados. El director general del organismo, Carlos Eguiarte Mereles, reconoció que el presupuesto aprobado por el Congreso local fue menor al solicitado por el organismo; sin embargo, destacó que mediante acuerdo con el Poder [Ejecutivo](#), se dejó un artículo transitorio para solicitar un monto de ampliación al presupuesto en caso de ser necesario. Explicó que se podría solicitar si se presentase el caso de realizar un referéndum o plebiscito (de acuerdo con la ley de participación ciudadana); aunque reconoció que es necesario contar con los reglamentos necesarios. "El total que estaremos ejerciendo es de 55 millones 761,109 pesos.

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

Dejamos abierta esa posibilidad (de solicitar más recurso); si llega a presentarse un ejercicio de participación ciudadana, nos apoyen (la administración estatal) con la suficiencia presupuestal necesaria”, indicó Eguiarte Mereles. Estos ejercicios serían de casi 40 millones de pesos, si se presentaran en un año, debido a la contratación de personal e instalación de mesas de consulta en 814 secciones locales. Los siete consejeros electorales aprobaron que el presupuesto se ejerza en servicios personales (30 millones 116, 589 pesos); y el resto en materiales y suministros, servicios generales, transferencias y asignaciones. En financiamiento público a los partidos políticos, el IEQ les destinará 15 millones 962,571 pesos. El monto anual para el Partido Acción Nacional, 4 millones 976, 787.22 pesos; Partido Revolucionario Institucional, 3 millones 765,005.98 pesos; 1 millón 787,531.66 para el Partido de la Revolución Democrática; 1 millón 584,889.61 pesos para Movimiento Ciudadano; para Nueva Alianza, 1 millón 938,123.13 pesos, y 1 millón 910,234.33 pesos para el Partido Verde Ecologista de México. (El Economista, 6)

## **SE REPARTIRÁN 15 MDP PARTIDOS POLÍTICOS DE QUERÉTARO**

Por Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el ejercicio del presupuesto y el financiamiento público de los partidos políticos, correspondiente al 2013. En sesión ordinaria, autorizó al Director General del Instituto a ejercer un presupuesto de 55 millones 761 mil 109 pesos, de los cuales 15 millones 962 mil 571 pesos serán entregados a las fuerzas políticas. El monto anual aprobado para los partidos, conforme a la Ley Electoral del Estado, se distribuirá de la siguiente manera: cuatro millones 976 mil 787 pesos para el PAN; 3 millones 765 mil 005 pesos para el PRI; un millón 787 mil 531 pesos para el PRD; un millón 584 mil 889 pesos para Movimiento Ciudadano; 1.9 millones de pesos para Nueva Alianza y un millón 910 mil 234 para el PVEM. El máximo órgano de dirección también aprobó los dictámenes relativos al Informe que rinde el Director General sobre el Ejercicio Presupuestal y la Ejecución del Gasto Público, así como la solicitud de Ampliaciones y Transferencias a Partidas Presupuestales, del segundo semestre del 2012. En la sesión fueron sometidos a consideración del colegiado para su análisis, los estados financieros del tercer trimestre del 2012 del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PVEM y PT. En su informe, el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, indicó que fue declarada improcedente la petición de José Luis Núñez Olvera, en el sentido de cambiar la dirigencia estatal del PRD, por lo que fue ratificado en esa posición Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Respecto a la petición de otorgar el registro como asociación política en el estado a la organización denominada “Conciencia Ciudadana”, el consejero electoral informó que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado resolvió el sobreseimiento del expediente, por lo que queda firme la determinación de no conceder dicho registro. En la sesión estuvieron presentes los consejeros y consejeras electorales, así como los representantes de las fuerzas políticas con registro. (<http://rotativo.com.mx/queretaro/se-repartiran-15-mdp-partidos-politicos-de-queretaro/156774/html/>)

## **DEFINE QUERÉTARO FINANCIAMIENTO A PARTIDOS PARA 2013**

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó destinar más de 15 millones 962 mil pesos al financiamiento de seis partidos políticos. En sesión ordinaria, el Consejo General aprobó ejercer un presupuesto superior a los 55 millones 761 mil pesos, de los que casi 16 millones de pesos se destinarán a los partidos políticos. Los consejeros aprobaron 4 millones 976 mil 787.22 pesos para el Partido Acción Nacional (PAN) y 3 millones 765 mil 005.98 pesos para el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Además, un millón 787 mil 531.66 pesos para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y un millón 584 mil 889.61 pesos para Movimiento Ciudadano.

# Síntesis de información local



**VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013**

Los consejeros electorales aprobaron destinar un millón 938 mil 123.13 pesos para Nueva Alianza y un millón 910 mil 234.33 para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). (<http://mx.noticias.yahoo.com/define-quer%C3%A9taro-financiamiento-partidos-2013-210818316.html>)

## **APRUEBA CONSEJO GENERAL DEL IEQ FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA 2013**

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó este día el ejercicio del presupuesto y el financiamiento público de los partidos políticos, correspondiente al 2013. En sesión ordinaria, autorizó al Director General del Instituto a ejercer un presupuesto de \$55, 761, 109.23 pesos, de los cuales \$15, 962, 571.93 pesos serán entregados a las fuerzas políticas. El monto anual aprobado para los partidos, conforme a la Ley Electoral del Estado, se distribuirá de la siguiente manera: \$4, 976, 787.22 para el PAN; \$3, 765, 005.98 para el PRI; \$1, 787, 531.66 para el PRD; \$1, 584, 889.61 para Movimiento Ciudadano; \$1, 938, 123.13 para Nueva Alianza y \$1, 910, 234.33 para el PVEM. El máximo órgano de dirección también aprobó los dictámenes relativos al Informe que rinde el Director General sobre el Ejercicio Presupuestal y la Ejecución del Gasto Público, así como la solicitud de Ampliaciones y Transferencias a Partidas Presupuestales, del segundo semestre del 2012. En la sesión fueron sometidos a consideración del colegiado para su análisis, los estados financieros del tercer trimestre del 2012 del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PVEM y PT. En su informe, el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, indicó que fue declarada improcedente la petición de José Luis Núñez Olvera, en el sentido de cambiar la dirigencia estatal del PRD, por lo que fue ratificado en esa posición Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Respecto de la petición de otorgar el registro como asociación política en el estado a la organización denominada "Conciencia Ciudadana", el consejero electoral informó que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado resolvió el sobreseimiento del expediente, por lo que queda firme la determinación de no conceder dicho registro. En la sesión estuvieron presentes los consejeros y consejeras electorales, así como los representantes de las fuerzas políticas con registro.

(<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/02/aprueba-consejo-general-del-ieq.html>,

<http://amealco.mx/2013/01/31/aprueba-ieq-financiamiento-a-partidos-politicos-2013/>,

[http://www.argonmexico.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=27354:aprueban-financiamiento-publico-de-partidos-politicos-para-2013&catid=94:bajo&Itemid=373](http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=27354:aprueban-financiamiento-publico-de-partidos-politicos-para-2013&catid=94:bajo&Itemid=373),

<http://www.sdponoticias.com/search?q=personajes:%22El%20Consejo%20General%20del%20Instituto%20Electoral%20de%20Quer%C3%A9taro%20%28IEQ%29%22>,

<http://www.sinembargo.mx/31-01-2013/512312>)

## **SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL EN EL IEQ**

El instituto Electoral de Querétaro, llevo a cabo la presentación y votación del informe del Director General de Instituto Electoral de Querétaro, así como la autorización de las partidas presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2013. (<http://obturafotografos.com/categories/view-photo/8/8579>)

## **GASTARÁ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO 56 MDP EN EL 2013**

Por Juan Carlos Olvera

El Instituto Electoral Querétaro ejercerá este año 55.761 millones de pesos, informó el director general Carlos Aguiarte Mereles quien recordó que habían solicitado un presupuesto de 120 millones de pesos, aunque aclara no les perjudica en su operación la disminución de su presupuesto. "El dato del ingreso que nosotros estamos previendo para este año son 55 millones 602 mil 547 pesos; a este monto le estaríamos haciendo una ampliación de 158 mil 562 pesos, que fue un remanente del ejercicio fiscal 2012.

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

De manera que el total que nosotros estaremos ejerciendo para este ejercicio fiscal es de 55 millones 761 mil, 109 pesos”, indicó. El funcionario recordó que su prioridad en este año es emitir un reglamento para la operación de la Ley de Participación Ciudadana con la intención de hacer operativos los plebiscitos y referendums. Además por unanimidad se aprobó el presupuesto que recibirán cada uno de los seis partidos con representación en el estado. Al Partido Acción Nacional le tocaron 4 millones 976 mil pesos; al Partido Revolucionario Institucional 3 millones 765 mil pesos; al Partido de la Revolución Democrática un millón 787 mil pesos; a Movimiento Ciudadano un millón 584 mil pesos; al Partido Nueva Alianza un millón 938 mil, y al Partido Verde Ecologista de México un millón 910 mil pesos. El secretario general del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Magdiel Hernández Tinajero dio lectura a otros acuerdos en donde se informó que fue desechada la petición del ciudadano José Luís Nuñez Olvera, quien había solicitado desde el año pasado que se removiera a Carlos Lázaro Sánchez Tapia como dirigente del PRD en el estado. Finalmente informaron que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia decidió rechazar el registro de la Asociación Política Conciencia Ciudadana.

(<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/7877-gastar%25C3%25A1-instituto-electoral-de-quer%25C3%25A9taro-56-mdp-en-el-2013>)

## 55.7 MDP EJERCERÁ ESTE AÑO EL IEQ

Por Diego Armando Rivera

El Instituto Electoral Querétaro ejercerá este año 55.7 millones de pesos, informó el director general Carlos Aguiarte Mereles, quien recordó que habían solicitado un presupuesto de 120 millones de pesos, aunque aclara no les perjudica en su operación la disminución de su presupuesto. “El dato del ingreso que nosotros estamos previendo para este año son 55 millones 602 mil 547 pesos; a este monto le estaríamos haciendo una ampliación de 158 mil 562 pesos, que fue un remanente del ejercicio fiscal 2012. De manera que el total que nosotros estaremos ejerciendo para este ejercicio fiscal es de 55 millones 761 mil, 109 pesos”, indicó. El funcionario recordó que su prioridad en este año es emitir un reglamento para la operación de la Ley de Participación Ciudadana con la intención de hacer operativos los plebiscitos y referendums. Además por unanimidad se aprobó el presupuesto que recibirán cada uno de los seis partidos con representación en el estado. Al Partido Acción Nacional le tocaron 4 millones 976 mil pesos; al Partido Revolucionario Institucional 3 millones 765 mil pesos; al Partido de la Revolución Democrática un millón 787 mil pesos; a Movimiento Ciudadano un millón 584 mil pesos; al Partido Nueva Alianza un millón 938 mil, y al Partido Verde Ecologista de México un millón 910 mil pesos. El secretario general del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Magdiel Hernández Tinajero dio lectura a otros acuerdos en donde se informó que fue desechada la petición del ciudadano José Luís Nuñez Olvera, quien había solicitado desde el año pasado que se removiera a Carlos Lázaro Sánchez Tapia como dirigente del PRD en el estado. Finalmente informaron que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia decidió rechazar el registro de la Asociación Política Conciencia Ciudadana.

(<http://grupoinformativoasisucedo.com.mx/queretaro/?p=10935>)

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **PIDEN INVESTIGAR A EX EDIL DE SJR**

Por Martha Romero

El comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río reprobó el nombramiento de Gustavo Nieto Chávez como delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y exigió a la actual administración una revisión transparente a la gestión del ex alcalde, quien heredó un déficit cercano a los 70 millones de pesos. El alcalde Fabián Pineda desestimó que existan irregularidades en el último año de gobierno de Gustavo Nieto, luego de que se ha llevado a cabo el proceso de entrega-recepción. Pero anticipó que a principios de febrero se dará a conocer el resultado de la revisión a las finanzas de la pasada administración. El dirigente del PAN en San Juan del Río, Erick Juárez, y el diputado Guillermo Vega Guerrero coincidieron en que Gustavo Nieto dejó un municipio en rezago de infraestructura urbana y vial y, en cambio, despachos externos contratados durante su gestión se encargaron de maquillar los desfalcos de su administración. (EUQ, 4A)

### PRI

#### **DIRIGENTE DEL PRI 5 DE MARZO**

Por Ana Cristina Alvarado

El PRI lanzó la convocatoria para la elección de la dirigencia estatal del partido en Querétaro, esta emitida por el presidente y la secretaria del comité ejecutivo. La inscripción de las fórmulas es el próximo 9 de febrero de 11 a 12 del día y la votación es el 5 de marzo del presente año. (N-Síguelo p.6)

#### **RENUEVA PRI DIRIGENCIA EL 5 DE MARZO**

Redacción

En rueda de prensa el líder del tricolor a nivel estatal, Jorge García Quiroz, informó que el pasado martes 29 de enero fue publicada la convocatoria para la elección de la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, emitida por el Presidente y la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional. Así mismo, mencionó García Quiroz, que la convocatoria tiene requisitos para la inscripción en su caso de la fórmulas para contender al cargo de dirigente, siendo la fecha fatal el próximo sábado nueve de febrero entre las 11:00 y 12:00 del día, donde se estarán recibiendo los registros que deseen participar en la contienda. Finalizó Jorge García Quiroz diciendo que se ha estado trabajando en primer lugar para tener la base electiva, de tal manera que fue renovado la totalidad del Consejo Político Estatal, así mismo en un ejercicio inédito el pasado 20 de enero se tuvieron conformados los consejos políticos municipales en su 100%, así mismo se ha trabajado en tener los consensos y acuerdos, que lleven al partido al registro de una fórmula única, de una fórmula de unidad. (C. p.4)

#### **ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA DIRIGENTE ESTATAL**

Por Redacción

Jorge García Quiroz, líder del tricolor en Querétaro, dio a conocer que ya salió la convocatoria para la elección de la dirigencia estatal del PRI que emitió el presidente y la secretaria general de su partido a nivel nacional y anunció que buscarán una forma única, que estaría encabezada por el ex presidente municipal de Pedro Escobedo, Alonso Landeros Tejeida.

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

“Los términos de la convocatoria, tienen, adicionalmente a los alcances, los requisitos para la inscripción de las fórmulas para contender al cargo de dirigente, tiene la fecha del 9 de febrero del presente año, se estará recibiendo el registro de las fórmulas que deseen participar en la contienda”. (DQ p. 8)

## **‘SE DESTAPA’ LANDEROS PARA DIRIGIR AL PRI**

Por Redacción

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge García Quiroz informó que ya está próxima la fecha de la contienda para la elección de la dirigencia estatal del PRI, la cual, se realizará el 5 de marzo; hasta el momento señaló que el que tiene interés de participar es Alonso Landeros, ex Presidente Municipal de Pedro Escobedo. Después de que el 29 de enero se publicó la convocatoria para la elección de la dirigencia estatal del PRI emitida por el presidente y la Secretaria del Comité Ejecutivo del partido, se anunció la fecha de registro y de la elección. “Los términos de la convocatoria tienen adicionalmente a los alcances los requisitos para la inscripción en el caso de las fórmulas para contender al cargo del dirigente, tienen la fecha del 9 de febrero, del presente año, que será el próximo sábado de la semana entrante y que entre las 11:00 y las 12:00 horas, se estará recibiendo el registro de las fórmulas, que deseen participar en la contienda”, expresó García Quiroz. (AM web)

## **ALONSO LANDEROS SERÍA UN CANDIDATO DE UNIDAD**

El PRI busca que la elección de la nueva dirigencia estatal del partido se dé por unidad de fórmula, además Jorge García declaró que han construido en los últimos meses los consensos de los consejos políticos municipales, “se logró, todas fueron en fórmula de unidad y de la misma manera pretendemos el ejercicio de elección de la dirigencia sea así”. (N-Síguelo p.6)

## **SÓLO LANDEROS TEJEIDA BUSCA DIRIGIR AL PRI**

Por Norma Ayala

Alonso Landeros Tejeida podría ser candidato de “unidad” a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El actual presidente del partido, Jorge García Quiroz, confirmó que Landeros es el único priísta que ha expresado su voluntad de ser dirigente del tricolor en la entidad. Por lo mismo, García Quiroz confió en que, sin contratiempos, el próximo 5 de marzo se tome protesta al ganador o, en su defecto, se realice la elección según el método de asamblea de consejeros. Sin embargo, ante la eventualidad de que no hubiera unidad y otros priístas se registraran como aspirantes al cargo, entonces los candidatos tendrían que hacer campaña dentro del partido, con los órganos de gobierno municipal, estatal y nacional, así como con organizaciones y sectores priístas. (EUQ, 1A)

## **ALCALDE SERÁ RESPETUOSO DE LOS TIEMPOS DEL PRI**

### **Fabián Pineda defiende que su partido está unido**

Por Martín García

El presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, dijo que esperará la definición de cuántas personas se registrarán con su planilla para ser candidatos a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En entrevista, mencionó que esperará un tiempo para poder pronunciarse sobre algún aspirante que se registre para la contienda priísta que habrá de concluir en marzo próximo. “Mi partido ha emitido la convocatoria para elegir la dirigencia estatal, ya veremos quién de nuestros compañeros militantes aspiran para dirigir al Partido Revolucionario Institucional, y en su momento cuando se presenten los contendientes haremos nuestra participación”. Añadió el alcalde que al momento de emitirse esta convocatoria en el estado por parte del Comité Ejecutivo Nacional existe unidad.

# Síntesis de información local



**VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013**

“Ahorita se da cuando el Partido Revolucionario Institucional está unido, no solamente en el estado sino en el municipio de San Juan del Río”. Por lo pronto, dijo se espera que el 9 de febrero, se recibirá la solicitud de las fórmulas interesadas en dirigir al prísmo queretano, aunque hasta el momento, el único que se ha manifestado públicamente es el ex alcalde de Pedro Escobedo Alonso Landeros. De acuerdo con el mecanismo, será mediante el Método de Asamblea de Consejeros, el cómo se llevará a cabo la elección de quien ocupará el cargo en el periodo 2013-2017. (C. p.15)

## **LAS CASAS DE ENLACE DEBEN EXISTIR: GARCÍA**

Por Ana Cristina Alvarado

Yo creo que deben saber, es muy importante y está publicado, cada uno de los legisladores sabe cuánto es lo que gana, apuntó Jorge García Quiroz, presidente estatal del PRI. (N-Síguelo p.3)

## **PRD**

### **LOS DIPUTADOS FEDERALES NO LEGISLAN: PRD**

Por Ana Cristina Alvarado

Es lamentable que ninguno de los diputados queretanos no conozca su salario, unos confunden salarios con prerrogativas, que al final de cuentas se les dan a los legisladores, indicó Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente estatal del PRD.

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: 25 MUERTOS**

Por Alejandro Granados

México, 31 ene (OEM-Infomex).- Una explosión registrada en la Torre de Petróleos Mexicanos (Pemex), en el edificio E-B2, localizada en la Ciudad de México, dejó un saldo de 25 muertos (17 mujeres y 8 hombres), 13 en el lugar de los hechos, una persona murió en el Hospital de Pemex en Picacho y otra más falleció al ser trasladada a la Cruz Roja de Polanco, además de más de 100 heridos, quienes fueron trasladados a diferentes hospitales de la ciudad. La explosión que se registró a las 15:50 horas en las instalaciones administrativas de Pemex, dañó la Planta Baja, el mezanine y los pisos 1 y 2 del edificio E-B2, de 54 pisos, y generó una fuerte movilización en la zona por personal de los cuerpos de emergencia y de la policía del DF, así como especialistas de la paraestatal llegaron al lugar y revisaron las instalaciones, en tanto que los trabajadores, funcionarios y empleados fueron desalojados de la Torre de Pemex. A consecuencia de la explosión se rompieron los cristales de la Torre E-B2 de Pemex, localizada en la avenida Marina Nacional, delegación Miguel Hidalgo; calles y avenidas circunvecinas a la Torre de Pemex fueron cerradas a la circulación y se observó una densa columna de humo. Paramédicos y otros cuerpos de socorro, reportaron varias personas lesionadas, por lo que les brindaron los primeros auxilios para de inmediato trasladarlas a diferentes hospitales del Distrito Federal. Los lesionados fueron llevados a los hospitales de Pemex en Azcapotzalco y en Picacho-Ajusco, en la Ciudad de México. El primero atendió a las personas que sufrieron lesiones leves y que no requerían hospitalización; en el segundo se internaron las personas con heridas graves y que requerían hospitalización; otros lesionados fueron trasladados a la Cruz Roja de Polanco. El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, arribó al lugar del siniestro a las 19:07 horas, bajo un fuerte dispositivo de seguridad, para supervisar personalmente las labores de la emergencia. Horas antes, a través de su cuenta de twitter el presidente Peña Nieto escribió: "He ordenado a las autoridades correspondientes implementar los protocolos de rescate y de investigación de los hechos". Un segundo twitter decía: "La prioridad en este momento es atender a los lesionados y salvaguardar la integridad física de quienes allí laboran".

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

A las 20:48, el presidente Peña Nieto se retiró de las instalaciones administrativas dejando como responsable al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para atender la emergencia y mantener informados a los medios de comunicación. El Presidente de la República se dirigió a las instalaciones hospitalarias de Pemex en Tezozomoc y Picacho-Ajusco para visitar a los heridos de la explosión y conocer el parte médico. Quienes llegaron a la zona afectada para supervisar los trabajos de los cuerpos de rescate fueron el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam; el subsecretario de Gobernación Planeación y Protección Institucional, Manuel Mondragón; el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera. También llegaron elementos del Ejército Mexicano, la Marina y de la Policía Federal, mismos que se encargaron de resguardar las instalaciones de Petróleos Mexicanos, en tanto que personal de los cuerpos de emergencias realizaban las respectivas labores de rescate y auxiliaban a los heridos. En el lugar del percance arribaron perros de rescate de Protección Civil para apoyar en las labores de rescate de posibles personas atrapadas en el sótano de la Torre de Pemex, donde se registró un derrumbe a consecuencia de la explosión. Hasta el cierre de esta edición se desconocían los motivos por los que ocurrió la explosión, los cuales se darán a conocer en días posteriores hasta que se terminen las investigaciones correspondientes realizada por peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) y deslindar las responsabilidades del siniestro. A las 16:00 horas y a través de un comunicado, Petróleos Mexicanos informó que fue desalojado el personal de la Torre Pemex en el DF por una falla en el suministro de energía eléctrica. "Hubo daños en la Planta Baja y mezanine", añadió. Plan DNIII. Por la noche, la Secretaría de la Defensa Nacional activó el Plan DNIII E en las instalaciones administrativas de Petróleos Mexicanos, luego de la explosión que se registró. En este dispositivo se desplegaron a 100 efectivos del Ejército Mexicano, a fin de salvaguardar la zona del desastre. Lista de heridos. El Gobierno de la República lamenta profundamente el fallecimiento de 15 personas en el trágico accidente en el complejo administrativo de Pemex, se lee en la página web de la Presidencia de la República. Agrega que los más de 100 heridos se encuentran en el Hospital Central de Pemex y en diferentes centros médicos, incluyendo la Cruz Roja de Polanco. Y que las causas de la explosión aún se desconocen. Personal correspondiente hará una investigación a fondo. Reporte preliminar de heridos que son atendidos por la Cruz Roja Mexicana: Tomás Ribera Arguëllo, Víctor Manuel Acosta Magallanes, Joel Benítez Machorro, Gerardo Guzmán González, Erika Torres Moras, Fernando Luján Acevedo, Maricela Guzmán Ruíz, Daneb Álvarez Guzmán, Javier Valls, Víctor Octavio Mora Ramos, Karen Rodríguez Salgado, Rodrigo Ángel Hurtado Rendón, Condolencias PAN. A través de un comunicado, el Partido Acción Nacional (PAN) lamenta el accidente ocurrido por la explosión en la Torre de Petróleos Mexicanos que provocó la muerte de algunas personas y decenas de heridos. "Deseamos manifestar nuestra solidaridad con la pena que atraviesan las familias de las víctimas. "Pedimos al Gobierno de la República que ahonde en las investigaciones sobre las causas que originaron este lamentable percance y procure adoptar las medidas de protección civil que garanticen mayor seguridad para los trabajadores de Pemex y de todos los edificios públicos y privados a fin de evitar que este tipo de hechos se repitan". (DQ principal)

## **N: EXPLOTA TORRE, 25 MUERTOS DANDESCAS ESCENAS; PÁNICO Y SOLIDARIDAD**

Por Agencia

La explosión en la Torre de Pemex dejó, hasta el cierre de la edición, 25 personas muertas y 101 heridos; 46 de ellos son atendidos en hospitales, el resto fue dado de alta, afirmó anoche Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación. (N p.1)

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

## **AM: REFORMAN PREDIAL; PERDONANA A LA BALDÍOS**

Por Francisco Hernández

Los terrenos que por su extensión de tierra no cuenten con más del 10 por ciento de construcción, pero que sean utilizados como campos o instalaciones deportivas permanentes; actividades agrícolas o pecuarias; actividades industriales, comerciales con licencia vigente; casa habitación permanente; y unidades sujetas al régimen condominal no pagaran cuota 'extra' de predial, si este viernes prospera la iniciativa presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en el Congreso queretano. Ante la resistencia que enfrentan los municipios por el cobro de 8 por ciento al millar que se fijó como impuesto predial para los terrenos que no cuentan con más del 10 por ciento de construcción, las bancadas del PAN y el PRI, se pusieron de acuerdo para consensar una propuesta única para darle solución al conflicto de manera inmediata. Durante la semana, ambas bancadas presentaron sus propias iniciativas para solventar el cobro: el PRI mediante una reforma a la Ley de Hacienda del Estado y el PAN sugirió tasar en 1.6 por ciento al millar a todos los terrenos del Estado, por lo que, en la sesión de la Comisión de Hacienda que se reanudó ayer por la tarde, se determinó una unificación de criterios y esta mañana podría ser votada en el pleno. "Los que simulan con grandes extensiones de tierra y pagan menos de lo que deberían pagar, ellos simplemente tienen que acogerse y sujetarse a lo que mandata la Ley, por lo que estamos defendiendo ese punto y creo que hay coincidencias que estamos integrando en la redacción de una sola iniciativa en vez de que sean dos", comentó el coordinador del PRI, Braulio Guerra Urbiola. Finalmente, la propuesta que prosperó fue la del Revolucionario Institucional con modificaciones propuestas por Acción Nacional, que modificó la Ley de Hacienda del Estado y los artículos 19 y 41 de la Ley de Hacienda de los municipios para ampliar las causales para permanecer en el supuesto de predio urbano edificado y así pagar 1.6 por ciento al millar y no 8 por ciento como terreno baldío. **Darán devolución.** El dictamen, también señala que los ciudadanos que ya hayan pagado su impuesto predial y se encuentren en cualquiera de los supuestos, podrán solicitar la devolución de su dinero a las administraciones municipales, mediante uno de los artículos transitorios que indica la retroactividad de la ley al 1 de enero del 2013 y en todo lo que beneficie a la ciudadanía. (AM principal)

## **C: DEVOLVERÁN ALCALDÍAS PREDIAL**

### **Municipios deberán reembolsar a la ciudadanía el cobro excesivo del impuesto: Braulio Guerra**

Por Irán Hernández

El diputado del PRI, Braulio Guerra Urbiola, señaló que los municipios tendrán que reembolsar su dinero a los ciudadanos que se vieron afectados por el cobro excesivo del predial, y adelantó que posiblemente este sábado los Ayuntamientos tendrán que acatar lo que marca la Ley de Hacienda reformada. "Inmediatamente sería aplicable para los municipios, se publica, e incluso podríamos nosotros establecer que a partir de su aprobación puede empezar a funcionar ya, a partir del sábado. No es la globalidad del predial, es solamente para quienes tienen grandes extensiones de tierra". Esto luego de que el impuesto predial se disparó en la Sierra Gorda y San Juan del Río, principalmente, por lo que los diputados tuvieron que tomar acciones prontas para corregir esta Ley, aprobada en el mes de diciembre del año pasado. "Compartir una propuesta en común, estamos en aspectos ya de redacción, y sí se subraye que se va a perseguir que los que simulan con grandes extensiones de tierra y pagan menos de lo que deberían pagar, esos tienen que acogerse y sujetarse a lo que mandata la Ley". Señaló que después de su aprobación en Pleno el día de hoy, inmediatamente será aplicable para los Municipios, al destacar que no es la globalidad del predial, sino solamente para quienes tienen grandes extensiones de tierra. Asimismo, informó que los municipios serán los encargados de los reclamos de ciudadanos perjudicados, para en este caso proceder a la devolución de los cobros excesivos.

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

“Desde mi punto de vista hay retroactividad cuando se perjudica, cuando se beneficia es un principio constitucional, pueden reclamar su devolución, es un principio constitucional y esto es a título personal; veremos ya la autoridad administrativa qué es lo que vuelve jurídicamente, ya les toca a los Municipios resolver ese tema en particular”. (C. p.1)

## **PA: ARDE PEMEX**

Por EL PAÍS

Uno de los edificios del complejo central de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el Distrito Federal ha sufrido este jueves poco antes de las 16.00 (hora mexicana, las 23.00 en España) una explosión de causas aún desconocidas. Al menos 28 personas han muerto y 101 han resultado heridas, según han confirmado de forma extraoficial fuentes del Gobierno federal a primera hora de la mañana del viernes. Trece horas después del suceso, aún se desconocía la causa de la explosión. De acuerdo con las declaraciones en la madrugada del viernes del secretario (ministro) de Gobernación mexicano, Miguel Ángel Osorio Chong, el Gobierno mantiene abiertas “todas las líneas de investigación”. El estallido tuvo lugar en el sótano del inmueble B2, que es parte del conjunto de edificios de la compañía ubicado en la zona este de la capital. Algunos de los heridos fueron trasladados al Hospital Central de Pemex, ubicado en Azcapotzalco, a pocos kilómetros del lugar del siniestro. Otro grupo de heridos fue trasladado al hospital de la Cruz Roja en la colonia Polanco. (PA, principal)

## **EUQ: PIERDE RITMO LA ECONOMÍA ESTATAL**

Por Lucero Almanza

La economía queretana se desaceleró en el tercer trimestre de 2012, al pasar de un crecimiento de 6.2% en el segundo trimestre, a 4.1% en el periodo julio-septiembre del año pasado; de acuerdo con datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Las cifras indican que durante el último año, la actividad económica estatal ha caído, toda vez que en el tercer trimestre de 2011, ésta registraba un crecimiento de 8.5%. Para el periodo enero-marzo de 2012, aún tenía un aumento de 8.2%, el cual disminuyó en el transcurso del año. El crecimiento de 4.1% al tercer trimestre de 2012, dejó fuera a Querétaro del círculo de los 10 estados con más incremento económico en el periodo, y llegó en al sitio 12. (EUQ, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **ANUNCIA JCR NUEVOS RETOS**

Por Fernando Venegas

El gobernador José Calzada busca establecer la primera Universidad Automotriz del país en nuestra entidad. Así lo manifestó durante la plática que por alrededor de tres horas sostuvo con representantes de la IP y los medios a bordo del tren Kansas City Southern. Para el mandatario estatal la creación de dicha institución vendría a cerrar la pinza de competitividad. Señala que los 3 mil ingenieros que egresan cada año son insuficientes para la demanda de las grandes firmas: “En Querétaro las empresas han comenzado a desarrollar proyectos de alta especialidad. Cada año se gradúan 3 mil ingenieros y no es suficiente. General Electric y Siemens los contrataron a todos. Por eso le haré el planteamiento al señor Presidente Enrique Peña Nieto para que se pueda crear la primera Universidad Automotriz”. Para el gobernador, la Universidad Automotriz es el primer gran paso para poder formar jóvenes ingenieros que se avoquen a las necesidades del sector y los requerimientos de las grandes firmas. Más de 35 mil familias en el estado dependen de la industria automotriz. A nivel nacional, la producción total enero-diciembre de 2012 se incrementó 12.8 por ciento para alcanzar las 2’884, 869 unidades.

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

Entre una tasa de café y otra, el titular del Ejecutivo Estatal asegura que el éxito económico de la entidad, es el esfuerzo conjunto de quienes le precedieron en el poder y la continuidad que le ha dado su administración “La industria aeronáutica en nuestro estado no es nueva. Tenemos que remitirnos a más de 30 años atrás con la empresa TRW. De la misma manera la industria automotriz. La visión que tuvo Ignacio Loyola de construir el nuevo aeropuerto. Fue un gran acierto”. (PA, 1A)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### CLAMA EDIL DE ARROYO SECO POR NO ESTAR EN LA “CRUZADA”

Por Paulina Piña

Élfego Torres Balderas, alcalde de Arroyo Seco, aseveró que exigirá una explicación a la Sedesol y a su delegación Querétaro por haberlos excluido de la “Cruzada Nacional contra el Hambre”. “Yo creo que Arroyo Seco es uno de los municipios más pobres y más alejados de la capital del estado, por ahí vimos en los reportes de la ONU que sí entraba, pero ya en los de la Sedesol ya no entró, indicó. (N p.1)

### RECAUDA MUNICIPIO 200 MDP DE PREDIAL

Por Noemí Rubio

Más de 200 millones de pesos son los que ha recaudado por concepto del Impuesto Predial el municipio capitalino, hasta el pasado miércoles, informó el alcalde Roberto Loyola Vera, siendo un 10 por ciento más que hace un año. Comentó que esta cifra es histórica y es muestras de que los ciudadanos confían en su autoridad, por lo que puntualizó que tiene el compromiso de responder de la misma manera. “En este primer mes superaremos los 200 millones de pesos, que es una cifra histórica, siendo esta nuestra meta la cual será ampliada. Hay que recordar que en promedio alrededor del 50 por ciento de las cuentas se pagan en enero, porque es el mes en que se otorgan los principales descuentos”. Loyola Vera enfatizó que en enero es donde se da el descuento más amplio, por lo que dijo, que la cifra obtenida de los 200 millones de pesos es algo histórico, en comparación al cierre de la misma fecha del año anterior. (PA, 1A)

### APRENDEN LENGUAJE DE LA INCLUSIÓN

Por Lorena Sandoval

Arrancó el programa municipal “La inclusión se empieza por casa”, con el cual se va a capacitar en la lengua de señas mexicana a 70 funcionarios del municipio capitalino. La coordinadora de Accesibilidad y Desarrollo para Personas con Discapacidad del municipio de Querétaro, Lídice Rincón Gallardo, informó que este curso se lleva a cabo con el objetivo de promover y proteger los derechos de las personas que tienen alguna discapacidad auditiva. “Esto se hizo con la posibilidad no sólo de crecer en el derecho a la información, sino a no depender de un familiar. Para que vengan siempre (al Centro Cívico) no necesariamente acompañados, porque no hay quien les haga una interpretación”, dijo. (EUQ, 1A)

## INFORMACIÓN GENERAL

### ES POZO DELEGADO DE SEDESOL

Por Jorge Vargas

Manuel Pozo Cabrera asumió ayer como nuevo delegado aquí de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Al hacerlo, dijo que trabajará desde la perspectiva de tener una cercanía con la gente, como columna vertebral de la política social en Querétaro, reflejo a su vez de la nacional. En su discurso de asunción, y delante del jefe de delegados federales de la Secretaría, Simón Pedro de León Mojarro, Pozo Cabrera convocó “a todos los agentes” vinculados con el desarrollo social, para ser “verdaderos agentes de cambio”.

# Síntesis de información local



**VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013**

El desde ayer ex oficial mayor de Gobierno dijo que la Cruzada Nacional para abatir la pobreza, del Presidente Enrique Peña Nieto, encontrará eco en Querétaro, y que su relación con los gobiernos municipales y el Gobierno Estatal “será sana”. (PA, 3A)

## **TIENE LA CONAGUA NUEVO DIRECTOR**

Por Fernando Venegas

Atrás quedó la opacidad del delegado saliente de la CONAGUA, José Javier Jiménez Sánchez, quien en su afán de proteger intereses ajenos a la dependencia, emitió boletines con firmas apócrifas y ridículos diagnósticos de la mortandad de peces en la Presa El Zorrillo en donde afirmaba que “La razón por la que se han muerto, que ha sido una sola ocasión, ha sido la falta de oxígeno y nada más, no vamos a hacer nada por ningún pez que se muera; vamos a poner las demandas penales a quien siembre peces en las presas porque las presas tiene una utilidad, o riego o agrícola o suministro de agua potable y no podemos estar dependiendo de que haya unos animales que nos contaminen el agua”. Todo quedó atrás. Álvaro de Jesús Hernández Reyna tomó protesta como nuevo director local de la Conagua en el estado. (PA, 3A)

## **AMBULANTES ESTORBAN PASO A HOSPITAL DEL SEGURO SOCIAL**

Por Ernestina Hernández Vázquez

Más de 40 comerciantes ambulantes se instalan diariamente afuera del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicado en el cruce de las avenidas Zaragoza y 5 de Febrero, donde venden desde comida hasta ropa interior. Lo anterior ha provocado molestias entre los transeúntes, quienes aseguran que los ambulantes estorban accesos, rampas, puentes peatonales y ofrecen comida de dudosa sanidad. En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL Querétaro, se constató la presencia de 41 comerciantes ambulantes que rodean el edificio de la institución médica. (EUQ, 1A)

## **MAGISTRADO CONFÍA EN SU REELECCIÓN**

Por Lorena Sandoval

Confía Eugenio Castellanos Malo su ratificación en el cargo como magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Este viernes, los diputados en sesión de pleno decidirán la continuidad o no del funcionario. Eugenio Castellanos primero fue electo por un periodo de cuatro años y después ratificado; espera volver a serlo para un nuevo periodo que concluirá en 2015. Destacó que gracias a que tuvo oportunidad de obtener la garantía de audiencia se presentó con el diputado presidente de la Junta de Concertación Política de la LVII Legislatura, Juan Alvarado Navarrete, para dar a conocer su trabajo al frente del Tribunal, además de que, dijo, fue una oportunidad para darle a conocer su interés por mantenerse en el cargo. (EUQ, 4A)

## **ESTÁ EN TERAPIA INTENSIVA DEFENSORA DEL AMBIENTE**

Por Fernando Venegas

La respetada ambientalista queretana, América Vizcaino se encuentra en terapia intensiva del Hospital Ángeles del Pedregal. A través de las redes sociales se están solicitando “30 donadores de cualquier tipo de sangre”. PLAZA DE ARMAS pudo conocer que la señora Vizcaino ingresó por una complicación estomacal (gástrica) y fue retenida e ingresada a terapia intensiva. Al menos 20 personas se han ofrecido como donadoras y saldrán este viernes a las 7:00 am con rumbo a la capital del país para apoyar a la queretana. (PA, 3A)

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- MERCURY. Que hoy tienen reservada una mesa Alonso Landeros y Chucho Rodríguez para desayunar. Y para hablar de toros, claro. REMOJO. "Comandante en jefe" para la lucha contra la pobreza fue nombrado Manuel Pozo por el coordinador de delegados de Sedesol, Pedro de León Monjarro, al darle posesión. ¡Oorale...! SUSPENSO. La salida de Pozo dejó un gran hueco en la Oficialía Mayor (¡a ver, niéguenlo!) y como encargada del despacho a Alicia Beatriz Hoyos, pero podría llegar Julio César Pérez, mientras que en la CEA la de Alvaro Hernández hacia Conagua le dio un gran chance a Juvenal Mendieta. (DQ p.1)

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Ayer comentábamos sobre las confusiones del Impuesto Predial en los municipios de Querétaro y los intentos que hacen los legisladores por salir del problema que enfrentan los ciudadanos. Le agradezco al Ingeniero Rivera, de Querétaro, sus comentarios y pongo a consideración de los lectores su experiencia: "La primera semana del mes en curso acudí a Centro Cívico a revisar el monto de unos predios que habían aumentado considerablemente con respecto al año anterior. "De ahí me canalizaron hacia las oficinas de Catastro, donde me explicaron que la ley había cambiado a finales de año 2012 y que ahora cualquier predio que fuera terreno y tuviera algún tipo de construcción, para poder tomar en cuenta esta construcción para el cálculo del predial debería tener como requisito que la misma construcción tuviera un valor del diez por ciento mínimo del valor del terreno en cuestión (ejemplo valor terreno \$250,000.00 valor mínimo construcción \$ 25,000.00). Me mostraron carpetas donde estaban los tabuladores para saber a cómo tomarían el metro cuadrado de construcción (básicamente eran tipo de materiales y acabados) y así poder determinar si cumplía o no el requisito. "El día domingo 27 de enero leí en internet un reportaje de Diario de Querétaro donde un funcionario (no recuerdo su nombre o puesto) mencionaba que el requisito para tomar en cuenta una construcción en algún terreno era que la construcción fuera mínimo el diez por ciento del ÁREA del terreno, no era lo que me habían dicho en un principio y si mal no lo entiendo es lo que usted menciona. "Esto hizo que el lunes regresara a Centro Cívico para volver a preguntar; en la entrada del Centro Cívico me encontré con un conocido y le comente la razón por la que estaba ahí, a lo cual él me respondió muy seguro que le acababan de decir que la construcción tenía que ser mínimo el 10 por ciento del área del terreno. "Ya adentro del Centro Cívico me canalizaron a la oficina B del primer piso, donde amablemente me explicaron y me leyeron un fragmento de la ley en el cual decía que área de la construcción tendría que ser mínimo el 10 por ciento del valor del terreno; volví a pasar a las oficinas de Catastro en la parte inferior y en la entrada una persona de Información me volvió a confundir al decirme que la construcción debía ser mínimo el 10 por ciento del área del terreno. "Le comenté que minutos antes me habían dicho algo distinto a lo que decía y solicité pasar con alguna persona que supiera bien la aplicación de la ley a lo cual me pasaron y me volvieron a decir que la construcción debe ser mínimo el 10 por ciento del valor del terreno. "Me gustaría saber cuál es el criterio que se aplicará para tomar en cuenta la construcción, el valor de la construcción o el área de construcción". Hasta aquí la carta del Ingeniero Rivera. A nuestros lectores y contribuyentes sólo queda esperar las soluciones que desde la Legislatura estatal puedan salir para las confusiones que se han generado en el controversial inicio del pago de Impuesto Predial. DE REBOTE. Lamentable lo sucedido en la Torre de Petróleos Mexicanos, desde aquí la solidaridad a los familiares de las víctimas de la tragedia. [adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx) , @aolverar (DQ p.1)

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Pemex y la nueva etapa de México. El líder: Sabino. Aturdido. La explosión en el complejo que alberga la Torre de Pemex y edificios anexos y las primeras explicaciones sobre las causas de esta me dejaron más preocupaciones que certezas. La muerte de varias personas y los heridos graves y leves que fueron trasladados a hospitales son la muestra de que algo en el entramado de los canales de seguridad nacional no está funcionando al arranque de este gobierno. Y no estoy hablando necesariamente de un atentado contra Petróleos Mexicanos y el gobierno de Enrique Peña Nieto. No. Lo que estoy diciendo es que a la hora de escribir estas líneas (20:00 horas), la información fluye lentamente y la única hipótesis que se manejaba hasta el cierre de esta columna era la de Protección Civil del gobierno del DF: "Acumulación de gas en una subestación de energía eléctrica". Ojalá y –dentro de la tragedia y el luto nacional- esa haya sido la causa y no lo que el grueso de la población cree: un atentado. Las causas seguramente se irán conociendo en las próximas horas y quizá México entre en una nueva etapa de seguridad: Ahora contra el narcoterrorismo. -**MESÓN SANTA ROSA- Confirmado.** Hace dos semanas le adelanté que el Presidente Enrique Peña Nieto estaría aquí para celebrar el 96 aniversario de la Constitución del 17. Le comentaba que vendría con su gabinete, el presidente de la Corte y del Congreso. Además, le comentaba el 14 de enero en este espacio que también estarían gobernadores y presidentes de los congresos estatales. Bueno, la visita ya fue confirmada por el gobernador José Calzada Roviroso. Además del acto republicano en el Teatro de la República, se manejan varias propuestas en la agenda: Que si podría inaugurar la obra en Los Arcos; que si el Teatro Metropolitano; que si Eurocopter (visita programada para el 13 de febrero); que si habría un importante acto para levantar banderas blancas del programa insignia del gobernador Calzada, Soluciones. Hasta ahora, me comentan mis fuentes, el único acto palomeado es el relativo al aniversario de la promulgación de nuestra Carta Magna. Pero sabiendo del afecto que el Presidente Peña tiene por los queretanos y su gobernador, seguramente habrá más actividades en nuestro terruño. Esperemos que el caso Pemex no modifique las actividades presidenciales. Le mantendré informado. -**CASA DE LA CORREGIDORA- Importante.** Los anuncios hechos por el gobernador Calzada a Fernando Venegas, jefe de información de PLAZA DE ARMAS, en el trayecto Querétaro-San Juan del tren Kansas. Promoverá la Universidad Automotriz e impulsará a nuestra entidad como centro neurálgico de la medicina a través de hospitales con médicos y tecnología de punta. Esto irá de la mano con el clúster farmacéutico que anunció el año pasado. Con plazos y metas, por cierto. -**OÍDO EN EL 1810- En la mira.** Que varias cejas se levantaron con la foto publicada ayer en la portada de PLAZA DE ARMAS donde aparecen el Presidente Enrique Peña Nieto y el diputado federal del PVEM, Ricardo Astudillo. Pero la gráfica no fue casual: el queretano coordinó por parte del Verde los trabajos de la plenaria PRI-PVEM, lo cual fue reconocido por los líderes Manlio Fabio Beltrones y Arturo Escobar. Mmmmm. -**¡PREEEPAREN!- Happy family.** Buen trabajo periodístico de Juan José Arreola de Dios, el publicado en la revista Clase, que da la portada a la familia Garrido Torres. La foto principal muestra al ex gobernador Francisco Garrido Patrón con la senadora panista por Querétaro, Marcela Torres y a dos de sus tres hijos, Bernardo y José Ignacio. En su amplia casa del Club Campestre, la legisladora habla de los valores familiares que la han forjado como mujer. El texto se presta para hacer un recuento de su paso por el DIF Estatal, donde "trabajé con toda mi pasión". Cuenta Juan José Arreola que en "los tranquilos jardines de su residencia, Marcela nos revela que para ella los lugares favoritos de su casa son la terraza y el jardín...". Y, para cerrar con broche de oro, habla de su relación con Francisco Garrido: "Paco es responsable, magnífico padre y un muy buen amigo, le tengo un gran cariño, respeto y admiración". Qué bonito. -**¡AAAPUNTEN!- Por cierto.** Hablando de mujeres... legisladoras, nuestros amigos del periódico Excelsior publican este jueves una felicitación a la ex senadora priísta Coco García Quiroz (suplente de José Calzada). El Periódico de la Vida Nacional recuerda que ayer fue su cumpleaños 45. Felicidades.

# Síntesis de información local



VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2013

**-¡FUEGO!** **Fortaleza.** Momentos difíciles vive la familia de la apreciada ambientalista América Vizcaíno, internada desde el jueves en terapia intensiva del Hospital Ángeles del Pedregal en el De Efe. Por las redes sociales, la activa Lupita Navarro ha solicitado 30 donadores. Ya los tiene y esta mañana habrían partido en un camión a la Ciudad de México. Desde aquí, nuestras oraciones para la incansable defensora de la tierra y la ecología mexicana. ¡Ánimo! (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

## PARA PARTIDOS \$15.9 MILLONES

► Recibirá PAN la mayor tajada del IEQ: 4 millones 976 mil 787 pesos

por **Aimée Pacheco**

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó en sesión ordinaria las partidas presupuestales para los partidos políticos que suman de forma global 15 millones 962 mil 571.93 pesos y que fueron distribuidas entre distintas fuerzas políticas con registro, para ser ejercidas durante el actual ejercicio fiscal, donde el Partido Acción Nacional (PAN) resultó el más favorecido.

Fue en sesión ordinaria del Consejo General del IEQ donde se determinó que el monto anual que ejercerá el Partido Acción Nacional (PAN) ascenderá a 4 millones 976 mil 787.22 pesos por lo que mensualmente las ministraciones serán de 414 mil 732.27 pesos.

Al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le corresponderán 3 millones 765 mil 5 pesos, lo que implica un ingreso mensual de 313 mil 750.50 pesos para ese partido político, dio a conocer el director general del Instituto, Rubén Eguiarte Mereles.

Para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el monto anual será de 1 millón 787 mil 531.66 pesos que les serán distribuidas con ministraciones mensuales que ascienden a los 148 mil 960.97 pesos.

Movimiento Ciudadano obtuvo una asignación de 1 millón 584 mil 889.61 pesos que le representa una ministración mensual por 132 mil 74.13 pesos, y Nueva Alianza con un ingreso de 1 millón 910 mil 234.33 pesos donde el importe mensual es de 159 mil 186.19 pesos.

Eguiarte Mereles indicó que la asignación se hizo en base a una fórmula que tiene que ver con el salario mínimo y la lista nominal, así como los votos obtenidos por el partido político, "la fórmula dice que se multiplique el 20 por ciento de ese sa-

lario mínimo por la lista nominal y de esa manera se alcanza una bolsa".

Detalló que dicha bolsa, el 35 por ciento se divide de forma equitativa entre todos los partidos, y el otro 65 por ciento tiene una diferenciación en base a los votos obtenidos, lo cual dijo, "es un concepto justo pues el partido con mayor preferencia de los ciudadanos tiene mayor asignación de recursos", indicó al advertir que para los partidos políticos no habrá ampliación.

### PRESUPUESTO IEQ

Indicó que en el caso del presupuesto asignado al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), tuvo un incremento debido a la reasignación de un remanente del ejercicio pasado, y anticipó que al igual que en el pasado ejercicio fiscal, este año tendrán la oportunidad de tener asignaciones adicionales en caso de requerirlas.

"El ingreso que estamos previendo para este año, que son 55 millones 602 mil 547 pesos, a este monto le estaríamos haciendo una ampliación de 158 mil 562 pesos que fue un remanente del ejercicio fiscal 2012, de forma que el total será de 55 millones 761 mil 109 pesos con 23 centavos, por eso no coincide con lo publicado en La Sombra de Arteaga, debido a esta ampliación".

Las partidas en el IEQ para el rubro de "servicios personales", dijo, ascenderán a 30 millones 116 mil 589 pesos, en materiales y suministros 1 millón 545 mil 200 pesos, en "servicios generales" 7 millones 667 mil 294 pesos y en el concepto de transferencias, asignaciones y otras ayudas son 16 millones 134 mil 525 pesos y en el concepto de bienes muebles, inmuebles e intangibles son 297 mil 500 pesos.

STIBUELO

# 15 MILLONES PARTIDOS

## Aprobó el Instituto Electoral de Querétaro, el presupuesto y financiamiento público de los partidos políticos para 2013

POR LUZ MARÍA RODRÍGUEZ  
NOTICIAS

**A**probó el Instituto Electoral de Querétaro, en sesión ordinaria el día de ayer, el presupuesto y financiamiento público de los partidos políticos para 2013.

El monto del presupuesto autorizado para ejercer en este 2013 fue de 55 millones 761 mil 109 pesos con 23 centavos, de los cuales 15 millones 962 mil 571 pesos y 93 centavos serán repartidos entre los partidos políticos para su ejercicio en este 2013.

Conforme a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, este monto será dividido entre los partidos, Acción Nacional será el partido que reciba más ingresos, mientras que Movimiento Ciudadano será el que menos reciba.

Para el blanquiazul el presupuesto será de cuatro millones 976 mil 787 pesos; para el Revolucionario Institucional fueron destinados tres millones 765 mil cinco pesos; para el Partido de la Revolución Democrática irá un millón 787 mil 531 pesos.

Mientras que para Nueva Alianza fue destinado un millón 938 mil 123 pesos; un millón 910 mil 234 pesos para el Verde Ecologista; y un millón 584 mil 889 pesos para Movimiento Ciudadano.

En la sesión fueron también aprobados los dictámenes relativos al informe del Director



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

1.5



3.7 mdp

general sobre el ejercicio presupuestal y la ejecución del gasto público, así como la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales, del segundo semestre del 2012.

Además de que también fueron sometidos a consideración de este cuerpo, para su análisis, los estados financieros del tercer trimestre del año pasado de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución



**VERDE**

1.9



**PRD**

1.7 mdp

Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista y Partido del Trabajo.

Por su parte, el Secretario ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, declaró improcedente la petición de José Luis Núñez Olvera sobre cambiar la dirigencia estatal del PRD, así que Carlos Lázaro Sánchez fue rati-



**PAN**

4.9 mdp



nueva  
**alianza**

1.9

ficado Dirigente de este partido.

En otro punto del día, el consejero electoral, sostuvo que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, resolvió improcedente la petición de otorgar el registro como asociación política en el estado a "Conciencia Ciudadana", por lo que no se concedió el registro.



## IEQ reparte 15 millones a los partidos

## FINANZAS

## Ejercerá IEQ 55mdp en 2013

**El Instituto Electoral Querétaro (IEQ)** ejercerá este año 55.761 millones de pesos, informó el director general, Carlos Eguiarte Mereles, quien recordó que habían solicitado un presupuesto de 120 millones de pesos. "El dato del ingreso que nosotros estamos previendo para este año son 55 millones 602 mil 547 pesos; a este monto le estaríamos haciendo una ampliación de 158 mil 562 pesos, que fue un remanente del ejercicio fiscal 2012", indicó.

*(Diego Armando Rivera)*

DE QUERÉTARO

Del financiamiento público que les corresponde por ley

# Recibirán partidos políticos más de 16 mdp

## REDACCIÓN

**E**l Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó este día el ejercicio del presupuesto y el financiamiento público de los partidos políticos, correspondiente al 2013. En sesión ordinaria, autorizó al Director General del Instituto a ejercer un presupuesto de 55 millones 761 mil 109.23 pesos, de los cuales 15 millones 962 mil 571.93 pesos serán entregados a las fuerzas políticas. El monto anual aprobado para los partidos, conforme a la Ley Electoral del Estado, se distribuirá de la siguiente manera: \$4 millones 976 mil 787.22 para el PAN; \$3 millones 765 mil 005.98 para el PRI; \$1 millón 787 mil 531.66 para el PRD; \$1 millón 584 mil 889.61 para Movimiento Ciudadano; \$1 millón 938 mil 123.13 para Nueva Alianza y \$1 millón 910 mil 234.33 para el PVEM.

El máximo órgano de dirección también aprobó los dictámenes relativos al Informe que rinde el Director General sobre el Ejercicio Presupuestal y la Ejecución del Gasto Público, así como la solicitud de Ampliaciones y Transferencias a Partidas Presupuestales, del segundo semestre del 2012.

En la sesión fueron sometidos a consideración del colegiado para su análisis, los estados financieros del tercer trimestre del 2012 del PAN,

PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PVEM y PT.

En su informe, el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, indicó que fue declarada improcedente la petición de José Luis Núñez Olvera, en el sentido de cambiar la dirigencia estatal del PRD, por lo que fue ratificado en esa posición Carlos Lázaro Sánchez Tapia.

Respecto de la petición de otorgar el registro como asociación política en el estado a la organización denominada "Conciencia Ciudadana", el consejero electoral informó que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado resolvió el sobreseimiento del expediente, por lo que queda firme la determinación de no conceder dicho registro.

En la sesión estuvieron presentes los consejeros y consejeras electorales, así como los representantes de las fuerzas políticas con registro.



GÉNESIS ESCALANTE

PAN es el que recibirá mayor recurso

# Distribuye el IEQ recursos a partidos

Linda Sepúlveda

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) destinó 15 millones 962 mil 571 pesos a los partidos políticos para que puedan llevar a cabo sus actividades en 2013. Se consideran actividades como la capacitación, investigación y demás gastos que pudieran tener los seis institutos políticos de la entidad.

En sesión ordinaria, se autorizó al director general del instituto, Carlos Eguiarte Mereles, para ejercer un presupuesto de 55 millones 761 mil 109 pesos, de los cuales 15 millones 962 mil 571 pesos serán entregados a las fuerzas políticas, lo que representa 28.62% del presupuesto. Este recurso comparado con 2011 incrementó 14%, pues en ese año se destinaron 13 millones 724 mil 039 pesos.

El monto anual aprobado para los partidos, conforme a la Ley Electoral del Estado, se distribuirá de la siguiente manera: 4 millones 976 mil 787 pesos para el Partido Acción Nacional (PAN); 3 millones 765 mil 005 para el Partido Revolucionario Institucional (PRI); un millón 787 mil 531 para el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Asimismo, un millón 584 mil 889 para Movimiento

“

En la autorización que hace la Legislatura de nuestro presupuesto, nos asigna los 55.6 millones pero tiene un transitorio presupuestal en proyectos de participación ciudadana”

Carlos Eguiarte Mireles,  
director del IEQ

Ciudadano; un millón 938 mil 123 para Nueva Alianza y un millón 910 mil 234 pesos para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

A pesar de haber recibido un presupuesto casi 55% menor al proyecto que se presentó como propuesta a la 57 Legislatura, Eguiarte Mereles aseguró que esto no afectara al instituto ni a los partidos políticos, ya que estos últimos tienen destinada su partida presupuestal.

El director general precisó que para poder establecer cuanto se destinará a cada partido político se lleva a cabo una fórmula en la cual se contempla el salario mínimo y los votos recibidos en la elección de diputado por mayoría representativa, de ahí que unos tengan más recursos que otros.



**SESIÓN.** De los 55 millones de presupuesto para el instituto, casi 16 se destinarán a los institutos políticos de la entidad



SEMANARIOS	<i>ECONOMISTA</i>	REVISTAS
------------	-------------------	----------

SI HUBIERA UN REFERÉNDUM, SOLICITARÍAN MÁS RECURSOS

# Aprueban presupuesto electoral para el 2013

El Consejo General del IEQ avaló el financiamiento a partidos políticos

Arlene Patiño  
EL ECONOMISTA

POR UNANIMIDAD, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2013. Además del financiamiento público para los partidos políticos registrados.

El director general del organismo, Carlos Eguiarte Mereles, reconoció que el presupuesto aprobado por el Congreso local fue menor al solicitado por el organismo; sin embargo, destacó que mediante acuerdo con el Poder Ejecutivo, se dejó un artículo transitorio para solicitar un monto de ampliación al presupuesto en caso de ser necesario.

Explicó que se podría solicitar si se presentase el caso de realizar un referéndum o plebiscito (de acuerdo con la ley de participación ciudadana); aunque reconoció que es necesario contar con los reglamentos necesarios.

“El total que estaremos ejerciendo es de 55 millones 761,109 pesos. Dejamos abierta esa posibilidad (de solicitar más recurso); si llega



**55**  
millones  
761,109 pesos contará el IEQ para el ejercicio fiscal del 2013.

**Financiamiento.** El Consejo General del IEQ aprobó el monto de financiamiento a los partidos políticos: Carlos Eguiarte. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

a presentarse un ejercicio de participación ciudadana, nos apoyen (la administración estatal) con la suficiencia presupuestal necesaria”, indicó Eguiarte Mereles. Estos ejercicios serían de casi 40 millones de pesos, si se presentaran en un año, debido a la contratación de personal e instalación de mesas de consulta en 814 secciones locales.

Los siete consejeros electorales

aprobaron que el presupuesto se ejerza en servicios personales (30 millones 116,589 pesos); y el resto en materiales y suministros, servicios generales, transferencias y asignaciones.

En financiamiento público a los partidos políticos, el IEQ les destinará 15 millones 962,571 pesos.

El monto anual para el Partido Acción Nacional, 4 millones

976,787.22 pesos; Partido Revolucionario Institucional, 3 millones 765,005.98 pesos; 1 millón 787,531.66 para el Partido de la Revolución Democrática; 1 millón 584,889.61 pesos para Movimiento Ciudadano; para Nueva Alianza, 1 millón 938,123.13 pesos, y 1 millón 910,234.33 pesos para el Partido Verde Ecologista de México.

arlene.patiño@eleconomista.mx

Pepe Gómez

## ¡QUÉ COBRONES!

